



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/102/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
E DIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
08 MAY 2019
13:50 hrs.
DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, se efectuará a las 10:00 horas el día viernes 10 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a esta Comisión. (Expediente 21).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/103/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, se efectuará a las 10:00 horas el día viernes 10 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a esta Comisión. (Expediente 21).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
08 MAY 2019
1:47 HRS

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
DISTRITO IX
ISLA DE ENRIQUE



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

OF.NUM.LXIV/CPFAM/101/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de mayo del 2019.

DIP. AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
E DIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
13:44 hr.
08 MAY 2019
Lenny
DIP. AURORA BERTHA LOPEZ ACEVEDO

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, se efectuará a las 10:00 horas el día viernes 10 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a esta Comisión. (Expediente 21).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Firma]
DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCÍA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

OF.NUM.LXIV/CPFAM/104/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de mayo del 2019.

PODER LEGISLATIVO

**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 31 fracciones III y V, artículo 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA, se efectuará a las 10:00 horas el día viernes 10 del presente mes y año, en la sala de juntas de la Coordinación del Partido Encuentro Social, con la finalidad de discutir el dictamen turnado a esta Comisión. (Expediente 21).

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. ARSENIO LORENZO MEJIA GARCIA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
08 MAY 2019
13:42 hrs

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
DISTRITO I
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA